



**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE VENTA AMBULANTE EN EL MERCADILLO
HORTOFRUTICOLA PROVISIONAL UBICADO EN APARCAMIENTO FARMACÉUTICO
OBDULIO FERNÁNDEZ - AÑO 2024**

* <u>TITULAR:</u> D./Da		
mayor de edad, con DNI/NIF		
Domicilio: C/		
Localidad:	Provincia	C.P.
Teléfono:	correo electrónico:	

☐ Anual ☐ Semestral. Meses: _____
☐ Trimestral. Meses: _____
☐ Bimensual. Meses: _____ y ☐ Mensual. Mes: _____

- La mercancía que voy a vender es
- El origen/municipio de la mercancía que vendo es.....

[illegible]

A EXCMO. SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS.-

NOTAS: Documentación a presentar para las licencias anuales, semestrales o trimestrales

**** Declaración de los productos a recolectar en la temporada**

**** 1 FOTOGRAFIA TAMAÑO CARNET**

**** Fotocopia del DNI**

**** Justificación de la titularidad (o arrendamiento) de las fincas en las que se obtiene el producto a vender Certificado del Catastro de Rústica de las fincas en las que se obtienen los productos y, en el supuesto de que se ostenten en arrendamiento, copia del contrato. (si no se ha modificado la documentación con respecto a otros años y se ha presentado debidamente a esta Administración, no será necesario volver a presentarlo siempre y cuando se informe del día que se presentó y el número de Registro)**

**** Seguro de Responsabilidad civil del titular que cubra la venta ambulante de alimentos por una cuantía mínima por año y siniestro de 150.000 € euros (se deberá presentar póliza y justificante del pago actualizado)**

**** Se deberá colocar en el puesto el documento con el origen de los productos**

Para los permisos mensuales y bimensuales:

**** Declaración de los productos a recolectar en la temporada**

**** 1 FOTO TAMAÑO CARNET**

**** Fotocopia del DNI**

**** Justificación de la titularidad (o arrendamiento) de las fincas en las que se obtiene el producto a vender Certificado del Catastro de Rústica de las fincas en las que se obtienen los productos y, en el supuesto de que se ostenten en arrendamiento, copia del contrato. (si no se ha modificado la documentación con respecto a otros años y se ha presentado debidamente a esta Administración, no será necesario volver a presentarlo siempre y cuando se informe del día que se presentó y el número de Registro)**

**** Seguro de Responsabilidad civil del titular que cubra la venta ambulante de alimentos por una cuantía mínima por año y siniestro de 150.000 € euros (se deberá presentar póliza y justificante del pago actualizado)**

**** Se deberá colocar en el puesto el documento con el origen de los productos**

La adjudicación de puestos será directa, salvo en el supuesto que para un mismo puesto existan diferentes solicitantes, en cuyo caso éste se adjudicará por el sistema de sorteo. Citado sorteo será público y se informará a los interesados del día y la hora de la celebración del sorteo.

EL NUEVO PERMISO ENTRA EN VIGOR EL DIA 1 DE ENERO DE 2024



D/D^a

DECLARACION JURADA DE LOS PRODUCTOS QUE CULTIVO Y QUE VENDO
EN EL MERCADILLO HORTOFRUTICOLA PROVISIONAL DEL APARCAMIENTO
FARMACEÚTICO OBDULIO FERNÁNDEZ.

Burgos, a.....dede 202

Fdo. El interesado



**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE VENTA AMBULANTE EN EL MERCADILLO
HORTOFRUTICOLA PROVISIONAL UBICADO EN APARCAMIENTO FARMACÉUTICO
OBDULIO FERNÁNDEZ - AÑO 2024**

* <u>TITULAR:</u> D./Da		
mayor de edad, con DNI/NIF		
Domicilio: C/		
Localidad:	Provincia	C.P.
Teléfono:	correo electrónico:	

☐ Anual ☐ Semestral. Meses: _____
☐ Trimestral. Meses: _____
☐ Bimensual. Meses: _____ y ☐ Mensual. Mes: _____

- La mercancía que voy a vender es
- El origen/municipio de la mercancía que vendo es.....

--	--	--	--	--	--

A EXCMO. SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS.-

NOTAS: Documentación a presentar para las licencias anuales, semestrales o trimestrales

**** Declaración de los productos a recolectar en la temporada**

**** 1 FOTOGRAFIA TAMAÑO CARNET**

**** Fotocopia del DNI**

**** Justificación de la titularidad (o arrendamiento) de las fincas en las que se obtiene el producto a vender Certificado del Catastro de Rústica de las fincas en las que se obtienen los productos y, en el supuesto de que se ostenten en arrendamiento, copia del contrato. (si no se ha modificado la documentación con respecto a otros años y se ha presentado debidamente a esta Administración, no será necesario volver a presentarlo siempre y cuando se informe del día que se presentó y el número de Registro)**

**** Seguro de Responsabilidad civil del titular que cubra la venta ambulante de alimentos por una cuantía mínima por año y siniestro de 150.000 € euros (se deberá presentar póliza y justificante del pago actualizado)**

**** Se deberá colocar en el puesto el documento con el origen de los productos**

Para los permisos mensuales y bimensuales:

**** Declaración de los productos a recolectar en la temporada**

**** 1 FOTO TAMAÑO CARNET**

**** Fotocopia del DNI**

**** Justificación de la titularidad (o arrendamiento) de las fincas en las que se obtiene el producto a vender Certificado del Catastro de Rústica de las fincas en las que se obtienen los productos y, en el supuesto de que se ostenten en arrendamiento, copia del contrato. (si no se ha modificado la documentación con respecto a otros años y se ha presentado debidamente a esta Administración, no será necesario volver a presentarlo siempre y cuando se informe del día que se presentó y el número de Registro)**

**** Seguro de Responsabilidad civil del titular que cubra la venta ambulante de alimentos por una cuantía mínima por año y siniestro de 150.000 € euros (se deberá presentar póliza y justificante del pago actualizado)**

**** Se deberá colocar en el puesto el documento con el origen de los productos**

La adjudicación de puestos será directa, salvo en el supuesto que para un mismo puesto existan diferentes solicitantes, en cuyo caso éste se adjudicará por el sistema de sorteo. Citado sorteo será público y se informará a los interesados del día y la hora de la celebración del sorteo.

EL NUEVO PERMISO ENTRA EN VIGOR EL DIA 1 DE ENERO DE 2024



D/D^a

DECLARACION JURADA DE LOS PRODUCTOS QUE CULTIVO Y QUE VENDO
EN EL MERCADILLO HORTOFRUTICOLA PROVISIONAL DEL APARCAMIENTO
FARMACEÚTICO OBDULIO FERNÁNDEZ.

Burgos, a.....dede 202

Fdo. El interesado



**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE VENTA AMBULANTE EN EL MERCADILLO
HORTOFRUTICOLA PROVISIONAL UBICADO EN APARCAMIENTO FARMACÉUTICO
OBDULIO FERNÁNDEZ - AÑO 2024**

* <u>TITULAR:</u> D./Da		
mayor de edad, con DNI/NIF		
Domicilio: C/		
Localidad:	Provincia	C.P.
Teléfono:	correo electrónico:	

☐ Anual ☐ Semestral. Meses: _____
☐ Trimestral. Meses: _____
☐ Bimensual. Meses: _____ y ☐ Mensual. Mes: _____

- La mercancía que voy a vender es
- El origen/municipio de la mercancía que vendo es.....

--	--	--	--	--	--

A EXCMO. SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS.-

NOTAS: Documentación a presentar para las licencias anuales, semestrales o trimestrales

**** Declaración de los productos a recolectar en la temporada**

**** 1 FOTOGRAFIA TAMAÑO CARNET**

**** Fotocopia del DNI**

**** Justificación de la titularidad (o arrendamiento) de las fincas en las que se obtiene el producto a vender Certificado del Catastro de Rústica de las fincas en las que se obtienen los productos y, en el supuesto de que se ostenten en arrendamiento, copia del contrato. (si no se ha modificado la documentación con respecto a otros años y se ha presentado debidamente a esta Administración, no será necesario volver a presentarlo siempre y cuando se informe del día que se presentó y el número de Registro)**

**** Seguro de Responsabilidad civil del titular que cubra la venta ambulante de alimentos por una cuantía mínima por año y siniestro de 150.000 € euros (se deberá presentar póliza y justificante del pago actualizado)**

**** Se deberá colocar en el puesto el documento con el origen de los productos**

Para los permisos mensuales y bimensuales:

**** Declaración de los productos a recolectar en la temporada**

**** 1 FOTO TAMAÑO CARNET**

**** Fotocopia del DNI**

**** Justificación de la titularidad (o arrendamiento) de las fincas en las que se obtiene el producto a vender Certificado del Catastro de Rústica de las fincas en las que se obtienen los productos y, en el supuesto de que se ostenten en arrendamiento, copia del contrato. (si no se ha modificado la documentación con respecto a otros años y se ha presentado debidamente a esta Administración, no será necesario volver a presentarlo siempre y cuando se informe del día que se presentó y el número de Registro)**

**** Seguro de Responsabilidad civil del titular que cubra la venta ambulante de alimentos por una cuantía mínima por año y siniestro de 150.000 € euros (se deberá presentar póliza y justificante del pago actualizado)**

**** Se deberá colocar en el puesto el documento con el origen de los productos**

La adjudicación de puestos será directa, salvo en el supuesto que para un mismo puesto existan diferentes solicitantes, en cuyo caso éste se adjudicará por el sistema de sorteo. Citado sorteo será público y se informará a los interesados del día y la hora de la celebración del sorteo.

EL NUEVO PERMISO ENTRA EN VIGOR EL DIA 1 DE ENERO DE 2024



D/D^a

DECLARACION JURADA DE LOS PRODUCTOS QUE CULTIVO Y QUE VENDO
EN EL MERCADILLO HORTOFRUTICOLA PROVISIONAL DEL APARCAMIENTO
FARMACEÚTICO OBDULIO FERNÁNDEZ.

Burgos, a.....dede 202

Fdo. El interesado



**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE VENTA AMBULANTE EN EL MERCADILLO
HORTOFRUTICOLA PROVISIONAL UBICADO EN APARCAMIENTO FARMACÉUTICO
OBDULIO FERNÁNDEZ - AÑO 2024**

* <u>TITULAR:</u> D./Da		
mayor de edad, con DNI/NIF		
Domicilio: C/		
Localidad:	Provincia	C.P.
Teléfono:	correo electrónico:	

☐ Anual ☐ Semestral. Meses: _____
☐ Trimestral. Meses: _____
☐ Bimensual. Meses: _____ y ☐ Mensual. Mes: _____

- La mercancía que voy a vender es
- El origen/municipio de la mercancía que vendo es.....

--	--	--	--	--	--

A EXCMO. SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS.-

NOTAS: Documentación a presentar para las licencias anuales, semestrales o trimestrales

**** Declaración de los productos a recolectar en la temporada**

**** 1 FOTOGRAFIA TAMAÑO CARNET**

**** Fotocopia del DNI**

**** Justificación de la titularidad (o arrendamiento) de las fincas en las que se obtiene el producto a vender Certificado del Catastro de Rústica de las fincas en las que se obtienen los productos y, en el supuesto de que se ostenten en arrendamiento, copia del contrato. (si no se ha modificado la documentación con respecto a otros años y se ha presentado debidamente a esta Administración, no será necesario volver a presentarlo siempre y cuando se informe del día que se presentó y el número de Registro)**

**** Seguro de Responsabilidad civil del titular que cubra la venta ambulante de alimentos por una cuantía mínima por año y siniestro de 150.000 € euros (se deberá presentar póliza y justificante del pago actualizado)**

**** Se deberá colocar en el puesto el documento con el origen de los productos**

Para los permisos mensuales y bimensuales:

**** Declaración de los productos a recolectar en la temporada**

**** 1 FOTO TAMAÑO CARNET**

**** Fotocopia del DNI**

**** Justificación de la titularidad (o arrendamiento) de las fincas en las que se obtiene el producto a vender Certificado del Catastro de Rústica de las fincas en las que se obtienen los productos y, en el supuesto de que se ostenten en arrendamiento, copia del contrato. (si no se ha modificado la documentación con respecto a otros años y se ha presentado debidamente a esta Administración, no será necesario volver a presentarlo siempre y cuando se informe del día que se presentó y el número de Registro)**

**** Seguro de Responsabilidad civil del titular que cubra la venta ambulante de alimentos por una cuantía mínima por año y siniestro de 150.000 € euros (se deberá presentar póliza y justificante del pago actualizado)**

**** Se deberá colocar en el puesto el documento con el origen de los productos**

La adjudicación de puestos será directa, salvo en el supuesto que para un mismo puesto existan diferentes solicitantes, en cuyo caso éste se adjudicará por el sistema de sorteo. Citado sorteo será público y se informará a los interesados del día y la hora de la celebración del sorteo.

EL NUEVO PERMISO ENTRA EN VIGOR EL DIA 1 DE ENERO DE 2024



D/D^a

DECLARACION JURADA DE LOS PRODUCTOS QUE CULTIVO Y QUE VENDO
EN EL MERCADILLO HORTOFRUTICOLA PROVISIONAL DEL APARCAMIENTO
FARMACEÚTICO OBDULIO FERNÁNDEZ.

Burgos, a.....dede 202

Fdo. El interesado



**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE VENTA AMBULANTE EN EL MERCADILLO
HORTOFRUTICOLA PROVISIONAL UBICADO EN APARCAMIENTO FARMACÉUTICO
OBDULIO FERNÁNDEZ - AÑO 2024**

* <u>TITULAR:</u> D./Da		
mayor de edad, con DNI/NIF		
Domicilio: C/		
Localidad:	Provincia	C.P.
Teléfono:	correo electrónico:	

☐ Anual ☐ Semestral. Meses: _____
☐ Trimestral. Meses: _____
☐ Bimensual. Meses: _____ y ☐ Mensual. Mes: _____

- La mercancía que voy a vender es
- El origen/municipio de la mercancía que vendo es.....

[illegible]

A EXCMO. SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS.-

NOTAS: Documentación a presentar para las licencias anuales, semestrales o trimestrales

**** Declaración de los productos a recolectar en la temporada**

**** 1 FOTOGRAFIA TAMAÑO CARNET**

**** Fotocopia del DNI**

**** Justificación de la titularidad (o arrendamiento) de las fincas en las que se obtiene el producto a vender Certificado del Catastro de Rústica de las fincas en las que se obtienen los productos y, en el supuesto de que se ostenten en arrendamiento, copia del contrato. (si no se ha modificado la documentación con respecto a otros años y se ha presentado debidamente a esta Administración, no será necesario volver a presentarlo siempre y cuando se informe del día que se presentó y el número de Registro)**

**** Seguro de Responsabilidad civil del titular que cubra la venta ambulante de alimentos por una cuantía mínima por año y siniestro de 150.000 € euros (se deberá presentar póliza y justificante del pago actualizado)**

**** Se deberá colocar en el puesto el documento con el origen de los productos**

Para los permisos mensuales y bimensuales:

**** Declaración de los productos a recolectar en la temporada**

**** 1 FOTO TAMAÑO CARNET**

**** Fotocopia del DNI**

**** Justificación de la titularidad (o arrendamiento) de las fincas en las que se obtiene el producto a vender Certificado del Catastro de Rústica de las fincas en las que se obtienen los productos y, en el supuesto de que se ostenten en arrendamiento, copia del contrato. (si no se ha modificado la documentación con respecto a otros años y se ha presentado debidamente a esta Administración, no será necesario volver a presentarlo siempre y cuando se informe del día que se presentó y el número de Registro)**

**** Seguro de Responsabilidad civil del titular que cubra la venta ambulante de alimentos por una cuantía mínima por año y siniestro de 150.000 € euros (se deberá presentar póliza y justificante del pago actualizado)**

**** Se deberá colocar en el puesto el documento con el origen de los productos**

La adjudicación de puestos será directa, salvo en el supuesto que para un mismo puesto existan diferentes solicitantes, en cuyo caso éste se adjudicará por el sistema de sorteo. Citado sorteo será público y se informará a los interesados del día y la hora de la celebración del sorteo.

EL NUEVO PERMISO ENTRA EN VIGOR EL DIA 1 DE ENERO DE 2024



D/D^a

DECLARACION JURADA DE LOS PRODUCTOS QUE CULTIVO Y QUE VENDO
EN EL MERCADILLO HORTOFRUTICOLA PROVISIONAL DEL APARCAMIENTO
FARMACEÚTICO OBDULIO FERNÁNDEZ.

Burgos, a.....dede 202

Fdo. El interesado



**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE VENTA AMBULANTE EN EL MERCADILLO
HORTOFRUTICOLA PROVISIONAL UBICADO EN APARCAMIENTO FARMACÉUTICO
OBDULIO FERNÁNDEZ - AÑO 2024**

* <u>TITULAR:</u> D./Da		
mayor de edad, con DNI/NIF		
Domicilio: C/		
Localidad:	Provincia	C.P.
Teléfono:	correo electrónico:	

☐ Anual ☐ Semestral. Meses: _____
☐ Trimestral. Meses: _____
☐ Bimensual. Meses: _____ y ☐ Mensual. Mes: _____

- La mercancía que voy a vender es
- El origen/municipio de la mercancía que vendo es.....

[illegible]

A EXCMO. SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS.-

NOTAS: Documentación a presentar para las licencias anuales, semestrales o trimestrales

**** Declaración de los productos a recolectar en la temporada**

**** 1 FOTOGRAFIA TAMAÑO CARNET**

**** Fotocopia del DNI**

**** Justificación de la titularidad (o arrendamiento) de las fincas en las que se obtiene el producto a vender Certificado del Catastro de Rústica de las fincas en las que se obtienen los productos y, en el supuesto de que se ostenten en arrendamiento, copia del contrato. (si no se ha modificado la documentación con respecto a otros años y se ha presentado debidamente a esta Administración, no será necesario volver a presentarlo siempre y cuando se informe del día que se presentó y el número de Registro)**

**** Seguro de Responsabilidad civil del titular que cubra la venta ambulante de alimentos por una cuantía mínima por año y siniestro de 150.000 € euros (se deberá presentar póliza y justificante del pago actualizado)**

**** Se deberá colocar en el puesto el documento con el origen de los productos**

Para los permisos mensuales y bimensuales:

**** Declaración de los productos a recolectar en la temporada**

**** 1 FOTO TAMAÑO CARNET**

**** Fotocopia del DNI**

**** Justificación de la titularidad (o arrendamiento) de las fincas en las que se obtiene el producto a vender Certificado del Catastro de Rústica de las fincas en las que se obtienen los productos y, en el supuesto de que se ostenten en arrendamiento, copia del contrato. (si no se ha modificado la documentación con respecto a otros años y se ha presentado debidamente a esta Administración, no será necesario volver a presentarlo siempre y cuando se informe del día que se presentó y el número de Registro)**

**** Seguro de Responsabilidad civil del titular que cubra la venta ambulante de alimentos por una cuantía mínima por año y siniestro de 150.000 € euros (se deberá presentar póliza y justificante del pago actualizado)**

**** Se deberá colocar en el puesto el documento con el origen de los productos**

La adjudicación de puestos será directa, salvo en el supuesto que para un mismo puesto existan diferentes solicitantes, en cuyo caso éste se adjudicará por el sistema de sorteo. Citado sorteo será público y se informará a los interesados del día y la hora de la celebración del sorteo.

EL NUEVO PERMISO ENTRA EN VIGOR EL DIA 1 DE ENERO DE 2024



D/D^a

DECLARACION JURADA DE LOS PRODUCTOS QUE CULTIVO Y QUE VENDO
EN EL MERCADILLO HORTOFRUTICOLA PROVISIONAL DEL APARCAMIENTO
FARMACEÚTICO OBDULIO FERNÁNDEZ.

Burgos, a.....dede 202

Fdo. El interesado

**DATOS PERSONALES:**

* <u>TITULAR:</u> D./Da		
mayor de edad, con DNI/NIF		
Domicilio: C/		
Localidad:	Provincia	C.P.
Teléfono:	correo electrónico:	

Que desea renovar la licencia (anual, semestral, trimestral, bimensual, mensual)

- ☐ Anual ☐ Semestral. Meses: _____
☐ Trimestral. Meses: _____
☐ Bimensual. Meses: _____ y ☐ Mensual. Mes: _____

- La mercancía que voy a vender es
- El origen/municipio de la mercancía que vendo es.....

Para los puestos anuales, semestrales y trimestrales que lo soliciten en el mes de octubre de 2023, podrán solicitar la domiciliación bancaria del pago de la tasa.

Solicito domiciliar el pago de la tasa en el siguiente número de cuenta (se debe adjuntar una fotocopia de la cartilla donde figuren los titulares y el número de cuenta):

[illegible]

DECLARO RESPONSABLEMENTE que estoy al corriente en el pago de la Seguridad Social y dado de alta en el régimen que me corresponde, así como que estoy al corriente en el pago de obligaciones tributarias, y dado de alta en el epígrafe correspondiente del IAE.

Así como que dispongo de la documentación que así lo acredita, y la pondré a disposición de la Administración cuando sea requerida, y me comprometo a mantener el cumplimiento de las anteriores obligaciones durante el período de tiempo inherente a dicho reconocimiento o ejercicio.

Asimismo, Declaro que tengo conocimiento que la inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, de cualquier dato o información que incorpore a esta declaración responsable, o la no presentación ante la Administración competente de la declaración responsable, la documentación que sea en su caso requerida para acreditar el cumplimiento de lo declarado, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar. Art. 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común

AUTORIZO al Ayuntamiento a comprobar los datos referidos a seguridad social, AEAT, PAC, Catastro de rustica y me comprometo a cumplir durante todo el año con las condiciones señaladas por la Ordenanza Reguladora de Venta Ambulante en el término municipal de Burgos.

SOLICITO La autorización municipal de venta ambulante para el **AÑO 2024** en el mercadillo.
Burgos, a.....dede 20

FIRMA INTERESADO

A EXCMO. SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS.-

NOTAS: Documentación a presentar para las licencias anuales, semestrales o trimestrales

**** Declaración de los productos a recolectar en la temporada**

**** 1 FOTOGRAFIA TAMAÑO CARNET**

**** Fotocopia del DNI**

**** Justificación de la titularidad (o arrendamiento) de las fincas en las que se obtiene el producto a vender Certificado del Catastro de Rústica de las fincas en las que se obtienen los productos y, en el supuesto de que se ostenten en arrendamiento, copia del contrato. (si no se ha modificado la documentación con respecto a otros años y se ha presentado debidamente a esta Administración, no será necesario volver a presentarlo siempre y cuando se informe del día que se presentó y el número de Registro)**

**** Seguro de Responsabilidad civil del titular que cubra la venta ambulante de alimentos por una cuantía mínima por año y siniestro de 150.000 € euros (se deberá presentar póliza y justificante del pago actualizado)**

**** Se deberá colocar en el puesto el documento con el origen de los productos**

Para los permisos mensuales y bimensuales:

**** Declaración de los productos a recolectar en la temporada**

**** 1 FOTO TAMAÑO CARNET**

**** Fotocopia del DNI**

**** Justificación de la titularidad (o arrendamiento) de las fincas en las que se obtiene el producto a vender Certificado del Catastro de Rústica de las fincas en las que se obtienen los productos y, en el supuesto de que se ostenten en arrendamiento, copia del contrato. (si no se ha modificado la documentación con respecto a otros años y se ha presentado debidamente a esta Administración, no será necesario volver a presentarlo siempre y cuando se informe del día que se presentó y el número de Registro)**

**** Seguro de Responsabilidad civil del titular que cubra la venta ambulante de alimentos por una cuantía mínima por año y siniestro de 150.000 € euros (se deberá presentar póliza y justificante del pago actualizado)**

**** Se deberá colocar en el puesto el documento con el origen de los productos**

La adjudicación de puestos será directa, salvo en el supuesto que para un mismo puesto existan diferentes solicitantes, en cuyo caso éste se adjudicará por el sistema de sorteo. Citado sorteo será público y se informará a los interesados del día y la hora de la celebración del sorteo.

EL NUEVO PERMISO ENTRA EN VIGOR EL DIA 1 DE ENERO DE 2024



D/D^a

DECLARACION JURADA DE LOS PRODUCTOS QUE CULTIVO Y QUE VENDO
EN EL MERCADILLO HORTOFRUTICOLA PROVISIONAL DEL APARCAMIENTO
FARMACEÚTICO OBDULIO FERNÁNDEZ.

Burgos, a.....dede 202

Fdo. El interesado



**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE VENTA AMBULANTE EN EL MERCADILLO
HORTOFRUTICOLA PROVISIONAL UBICADO EN APARCAMIENTO FARMACÉUTICO
OBDULIO FERNÁNDEZ - AÑO 2024**

* <u>TITULAR:</u> D./Da		
mayor de edad, con DNI/NIF		
Domicilio: C/		
Localidad:	Provincia	C.P.
Teléfono:	correo electrónico:	

☐ Anual ☐ Semestral. Meses: _____
☐ Trimestral. Meses: _____
☐ Bimensual. Meses: _____ y ☐ Mensual. Mes: _____

- La mercancía que voy a vender es
- El origen/municipio de la mercancía que vendo es.....

--	--	--	--	--	--

A EXCMO. SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS.-

NOTAS: Documentación a presentar para las licencias anuales, semestrales o trimestrales

**** Declaración de los productos a recolectar en la temporada**

**** 1 FOTOGRAFIA TAMAÑO CARNET**

**** Fotocopia del DNI**

**** Justificación de la titularidad (o arrendamiento) de las fincas en las que se obtiene el producto a vender Certificado del Catastro de Rústica de las fincas en las que se obtienen los productos y, en el supuesto de que se ostenten en arrendamiento, copia del contrato. (si no se ha modificado la documentación con respecto a otros años y se ha presentado debidamente a esta Administración, no será necesario volver a presentarlo siempre y cuando se informe del día que se presentó y el número de Registro)**

**** Seguro de Responsabilidad civil del titular que cubra la venta ambulante de alimentos por una cuantía mínima por año y siniestro de 150.000 € euros (se deberá presentar póliza y justificante del pago actualizado)**

**** Se deberá colocar en el puesto el documento con el origen de los productos**

Para los permisos mensuales y bimensuales:

**** Declaración de los productos a recolectar en la temporada**

**** 1 FOTO TAMAÑO CARNET**

**** Fotocopia del DNI**

**** Justificación de la titularidad (o arrendamiento) de las fincas en las que se obtiene el producto a vender Certificado del Catastro de Rústica de las fincas en las que se obtienen los productos y, en el supuesto de que se ostenten en arrendamiento, copia del contrato. (si no se ha modificado la documentación con respecto a otros años y se ha presentado debidamente a esta Administración, no será necesario volver a presentarlo siempre y cuando se informe del día que se presentó y el número de Registro)**

**** Seguro de Responsabilidad civil del titular que cubra la venta ambulante de alimentos por una cuantía mínima por año y siniestro de 150.000 € euros (se deberá presentar póliza y justificante del pago actualizado)**

**** Se deberá colocar en el puesto el documento con el origen de los productos**

La adjudicación de puestos será directa, salvo en el supuesto que para un mismo puesto existan diferentes solicitantes, en cuyo caso éste se adjudicará por el sistema de sorteo. Citado sorteo será público y se informará a los interesados del día y la hora de la celebración del sorteo.

EL NUEVO PERMISO ENTRA EN VIGOR EL DIA 1 DE ENERO DE 2024



D/D^a

DECLARACION JURADA DE LOS PRODUCTOS QUE CULTIVO Y QUE VENDO
EN EL MERCADILLO HORTOFRUTICOLA PROVISIONAL DEL APARCAMIENTO
FARMACEÚTICO OBDULIO FERNÁNDEZ.

Burgos, a.....dede 202

Fdo. El interesado



**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE VENTA AMBULANTE EN EL MERCADILLO
HORTOFRUTICOLA PROVISIONAL UBICADO EN APARCAMIENTO FARMACÉUTICO
OBDULIO FERNÁNDEZ - AÑO 2024**

* <u>TITULAR:</u> D./Da		
mayor de edad, con DNI/NIF		
Domicilio: C/		
Localidad:	Provincia	C.P.
Teléfono:	correo electrónico:	

☐ Anual ☐ Semestral. Meses: _____
☐ Trimestral. Meses: _____
☐ Bimensual. Meses: _____ y ☐ Mensual. Mes: _____

- La mercancía que voy a vender es
- El origen/municipio de la mercancía que vendo es.....

[illegible]

A EXCMO. SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS.-

NOTAS: Documentación a presentar para las licencias anuales, semestrales o trimestrales

**** Declaración de los productos a recolectar en la temporada**

**** 1 FOTOGRAFIA TAMAÑO CARNET**

**** Fotocopia del DNI**

**** Justificación de la titularidad (o arrendamiento) de las fincas en las que se obtiene el producto a vender Certificado del Catastro de Rústica de las fincas en las que se obtienen los productos y, en el supuesto de que se ostenten en arrendamiento, copia del contrato. (si no se ha modificado la documentación con respecto a otros años y se ha presentado debidamente a esta Administración, no será necesario volver a presentarlo siempre y cuando se informe del día que se presentó y el número de Registro)**

**** Seguro de Responsabilidad civil del titular que cubra la venta ambulante de alimentos por una cuantía mínima por año y siniestro de 150.000 € euros (se deberá presentar póliza y justificante del pago actualizado)**

**** Se deberá colocar en el puesto el documento con el origen de los productos**

Para los permisos mensuales y bimensuales:

**** Declaración de los productos a recolectar en la temporada**

**** 1 FOTO TAMAÑO CARNET**

**** Fotocopia del DNI**

**** Justificación de la titularidad (o arrendamiento) de las fincas en las que se obtiene el producto a vender Certificado del Catastro de Rústica de las fincas en las que se obtienen los productos y, en el supuesto de que se ostenten en arrendamiento, copia del contrato. (si no se ha modificado la documentación con respecto a otros años y se ha presentado debidamente a esta Administración, no será necesario volver a presentarlo siempre y cuando se informe del día que se presentó y el número de Registro)**

**** Seguro de Responsabilidad civil del titular que cubra la venta ambulante de alimentos por una cuantía mínima por año y siniestro de 150.000 € euros (se deberá presentar póliza y justificante del pago actualizado)**

**** Se deberá colocar en el puesto el documento con el origen de los productos**

La adjudicación de puestos será directa, salvo en el supuesto que para un mismo puesto existan diferentes solicitantes, en cuyo caso éste se adjudicará por el sistema de sorteo. Citado sorteo será público y se informará a los interesados del día y la hora de la celebración del sorteo.

EL NUEVO PERMISO ENTRA EN VIGOR EL DIA 1 DE ENERO DE 2024



D/D^a

DECLARACION JURADA DE LOS PRODUCTOS QUE CULTIVO Y QUE VENDO
EN EL MERCADILLO HORTOFRUTICOLA PROVISIONAL DEL APARCAMIENTO
FARMACEÚTICO OBDULIO FERNÁNDEZ.

Burgos, a.....dede 202

Fdo. El interesado



**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE VENTA AMBULANTE EN EL MERCADILLO
HORTOFRUTICOLA PROVISIONAL UBICADO EN APARCAMIENTO FARMACÉUTICO
OBDULIO FERNÁNDEZ - AÑO 2024**

* <u>TITULAR:</u> D./Da		
mayor de edad, con DNI/NIF		
Domicilio: C/		
Localidad:	Provincia	C.P.
Teléfono:	correo electrónico:	

☐ Anual ☐ Semestral. Meses: _____
☐ Trimestral. Meses: _____
☐ Bimensual. Meses: _____ y ☐ Mensual. Mes: _____

- La mercancía que voy a vender es
- El origen/municipio de la mercancía que vendo es.....

[illegible]

A EXCMO. SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS.-

NOTAS: Documentación a presentar para las licencias anuales, semestrales o trimestrales

**** Declaración de los productos a recolectar en la temporada**

**** 1 FOTOGRAFIA TAMAÑO CARNET**

**** Fotocopia del DNI**

**** Justificación de la titularidad (o arrendamiento) de las fincas en las que se obtiene el producto a vender Certificado del Catastro de Rústica de las fincas en las que se obtienen los productos y, en el supuesto de que se ostenten en arrendamiento, copia del contrato. (si no se ha modificado la documentación con respecto a otros años y se ha presentado debidamente a esta Administración, no será necesario volver a presentarlo siempre y cuando se informe del día que se presentó y el número de Registro)**

**** Seguro de Responsabilidad civil del titular que cubra la venta ambulante de alimentos por una cuantía mínima por año y siniestro de 150.000 € euros (se deberá presentar póliza y justificante del pago actualizado)**

**** Se deberá colocar en el puesto el documento con el origen de los productos**

Para los permisos mensuales y bimensuales:

**** Declaración de los productos a recolectar en la temporada**

**** 1 FOTO TAMAÑO CARNET**

**** Fotocopia del DNI**

**** Justificación de la titularidad (o arrendamiento) de las fincas en las que se obtiene el producto a vender Certificado del Catastro de Rústica de las fincas en las que se obtienen los productos y, en el supuesto de que se ostenten en arrendamiento, copia del contrato. (si no se ha modificado la documentación con respecto a otros años y se ha presentado debidamente a esta Administración, no será necesario volver a presentarlo siempre y cuando se informe del día que se presentó y el número de Registro)**

**** Seguro de Responsabilidad civil del titular que cubra la venta ambulante de alimentos por una cuantía mínima por año y siniestro de 150.000 € euros (se deberá presentar póliza y justificante del pago actualizado)**

**** Se deberá colocar en el puesto el documento con el origen de los productos**

La adjudicación de puestos será directa, salvo en el supuesto que para un mismo puesto existan diferentes solicitantes, en cuyo caso éste se adjudicará por el sistema de sorteo. Citado sorteo será público y se informará a los interesados del día y la hora de la celebración del sorteo.

EL NUEVO PERMISO ENTRA EN VIGOR EL DIA 1 DE ENERO DE 2024



D/D^a

DECLARACION JURADA DE LOS PRODUCTOS QUE CULTIVO Y QUE VENDO
EN EL MERCADILLO HORTOFRUTICOLA PROVISIONAL DEL APARCAMIENTO
FARMACEÚTICO OBDULIO FERNÁNDEZ.

Burgos, a.....dede 202

Fdo. El interesado